AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 21 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, SIENDO LAS 11 HORAS CON 15 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNÁNDEZ CORTÉS, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI Y C. MARÍA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Toma de protesta de los Delegados del proceso de elección 2021, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Delegadas/os y Subdelegadas/os del municipio de Apan.

4.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora del ayuntamiento C. Kibsain Estefany Castillo de Lucio y están presentes 13 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2._LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Con 13 votos a favor queda aprobado el orden del día.

3.- TOMA DE PROTESTA DE LOS DELEGADOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN 2021, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE DELEGADAS/OS Y SUBDELEGADAS/OS DEL MUNICIPIO DE APAN.

La moderadora Kibsain Estefany Castillo por lo cual solicito a los presentes ponerse de pie.

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz ¿protestan cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica Municipal, las Leyes, Reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Delegado Municipal, que los ciudadanos del Municipio de Apan, Hidalgo les han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio.

Los Delegados si protesto.

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz Si no lo hicieren, que el municipio y el pueblo se los demande.

C. Eduardo González Castelán

C. Jorge Montalvo Manzano

C. Carlos González Mogollan

C. Luis Felipe Ríos Flores

C. Lorenzo Moisés Islas Martínez

C. José Alfredo Jiménez González

C. Hilario Torres García

C. Diana León Hernández

C. Rogelio Jiménez Morgado

C. Adela Anaya Tapia

C. Paola Nolasco Romero

C. Eusebio López Torres

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se da por concluidos los trabajos de la Cuadragésima Sesión Extraordinaria, siendo las 11 horas con 39 minutos del día 21 de Diciembre del año 2021, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.

C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador

C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora

C. David Ortega Madrid
Regidor

C. Kibsain Estefany Castillo De Lucio
Regidora

C. Gabriel Campos Luna
Regidor

C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.

C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor

C. Yeny Hernández Cortes
Regidora

C. Rafael Alfonso Soto Juárez
Regidor

C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora

C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor

C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor

C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora